

A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

DELEGACIÓN DE PATRIMONIO MUNICIPAL E HISTÓRICO Y ARTÍSTICO Respuesta oral

El Grupo de Concejales del Partido Popular formula al Equipo de Gobierno la siguiente

PREGUNTAS

- ¿Cuenta el Ayuntamiento con póliza suscrita con compañía de Seguros para cubrir los posibles daños a terceros con resultado de lesiones o muerte?
- ¿Cuál es la Compañía aseguradora?
- ¿Cuál es el importe de capital suscrito?
- ¿Cuál es el número de póliza?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma
El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación:	lhkgguMw2CF/sNL/3Mla6A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Eduardo Beltran Perez Garcia	Firmado	04/06/2020 12:07:15
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/lhkgguMw2CF/sNL/3Mla6A==		

